



MESA DE ENTRADAS



26

05

25

SELLO OFICINA ENTRADAS

FECHA

REFERENCIA DEL REGISTRO

EXPEDIENTE N°: **8800/2025**

NOMBRE: BLOQUE: SOCIALISTA

TITULO: PROYECTO DECLARACIÓN; reconociendo el mérito deportivo del Grupo de Patinadoras de VGG por su participación en torneos locales, regionales y nacionales, y su clasificación al Torneo Sudamericano 2025.

AUTOR/ES: GONZÁLEZ

ACOMPañAN: BALBUENA - LENCI

HOJAS FOLIADAS AL INICIO: 1 (Uno)

INCIDENCIAS

ARCHIVADO: HOJAS FOLIADAS AL FINAL:

MOTIVO:

FIRMA OFICINA DE ENTRADAS



VISTO:

La Ley Orgánica de Municipalidades N° 2.756,
La Ordenanza 1.947/2010,
La destacada actuación del grupo de patinadoras de Villa Gobernador Gálvez que ha clasificado para participar del Torneo Sudamericano 2025 en la disciplina de patín artístico, y;

CONSIDERANDO:

Que un grupo de niñas y jóvenes de entre 8 y 22 años, oriundas de Villa Gobernador Gálvez, ha sido convocado para competir en el Torneo Sudamericano de Patín Artístico a realizarse en el mes de octubre de 2025 en la localidad de General Pacheco, provincia de Buenos Aires.

Que estas patinadoras forman parte de un equipo entrenado por la profesora Gimena Saurrale, quien desde hace más de una década trabaja con compromiso, dedicación y pasión, formando a más de 100 alumnas entre 4 y 22 años en nuestra ciudad.

Que actualmente 30 de ellas compiten a nivel zonal, con destacadas participaciones y campeonatos obtenidos en distintas disciplinas en diferentes provincias del país, consolidando una trayectoria deportiva sostenida.

Que este grupo representó a la ciudad en el Torneo Nacional de Patín Artístico realizado en Misiones en el año 2023 y nuevamente en el Torneo Nacional desarrollado en Punta Alta en 2024, donde lograron la clasificación al Sudamericano 2025.

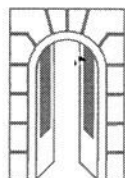
Que además del entrenamiento técnico, el equipo incorpora clases de danza y preparación física, fortaleciendo integralmente a las deportistas.

Que los entrenamientos se desarrollan cuatro veces por semana, sumando un total de 8 horas semanales, en el Centro Cultural y Recreativo, y en muchas ocasiones en el playón municipal, incluso en horarios nocturnos, superando dificultades para continuar con su preparación.

Que este logro es fruto del esfuerzo, la constancia y la perseverancia de las patinadoras, de la dedicación incansable de su entrenadora, y del acompañamiento fundamental de las familias, quienes también han sido reconocidas por su aliento y compromiso.

Que el grupo constituye un orgullo para nuestra ciudad, no sólo por su desempeño deportivo, sino también por los valores de trabajo colectivo, superación personal y pasión que transmiten.

Por todo ello, los concejales abajo firmantes, elevan el siguiente proyecto de:




DECLARACIÓN

ART. 1º) Otórguese un reconocimiento al mérito deportivo a las patinadoras Aldana Delgado, Paloma Aguirre, Jazmín Franco Silguero, Avril León, Brianna Insaurralde, Sharon Núñez, Avril Rodríguez, Melani Centurión, Ámbar Pérez, Esmeralda Todone, Solange Yedro, Mía Gómez, Morena Almada, Melani Ayala, Cesia Olivera, Abril Olivera y Brisa Rojas, en virtud de su destacada trayectoria en la disciplina del patín artístico, su participación en torneos locales, regionales y nacionales, y su clasificación al Torneo Sudamericano 2025, representando con orgullo a la ciudad de Villa Gobernador Gálvez.

ART. 2º) Hágase especial mención al compromiso, esfuerzo y vocación de la entrenadora Gimena Saurrale, como referente y formadora de este grupo de jóvenes deportistas.

ART. 3º) De forma.

Dado en Sala de Bloque Socialista, a los 26 días del mes de mayo de 2025.


ANDREA BALBUENA
CONCEJAL
VILLA Gdor. GALVEZ


ESTEBAN LENCI
VICERRESIDENTE 1º
CONCEJO DELIBERANTE
VILLA GDOR. GALVEZ


PATRICIA GONZALEZ
CONCEJAL
CONCEJO DELIBERANTE
VILLA Gdor. GALVEZ

CONCEJO DELIBERANTE
MESA DE ENTRADA

ENTRÓ	SALIO
20 05 2025	
AUSA L.	
Antes de las	
Archivado en	


Laura Pacheco
MESA DE ENTRADA
CONCEJO DELIBERANTE